



**AUTORIZA "MARCHA SIMBOLICA POR CIERRE DE LAS MINAS"**, solicitada por Loreto Briones O., Encargada Comunicaciones, de la Municipalidad de Lota.-

DECRETO N° 617

LOTA, 13 de Abril de 2017.-

**VISTOS:**

1.- **MEMORANDUM N° 530** de 10/04/2107, del Sr. Secretario Municipal al Sr. Director de Transito, que adjunta memorándum N° 18/2017 de la Encargada de Comunicaciones.-

2.- **MEMORANDUM N° 18** de fecha 10/04/2017, de la Sra. Loreto Briones O. Encargada de Comunicaciones, que solicita: autorización para llevar a buen término, una "**MARCHA SIMBOLICA**", con motivo del nuevo aniversario del cierre de las Minas. La actividad se efectuaría el día Jueves 20 de abril de 2017, en el horario de 11.00 a 12.30 horas y su recorrido por las siguientes calles de Lota Alto:

La Marcha se iniciaría, desde el encuentro de calle Carlos Cousiño con Calle Loreto Cousiño, para continuar por calle Loreto Cousiño, Avda. Las Industrias y terminar al interior del Pique Carlos.-

3.- **LEY N° 19.880** de 22/05/2015 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y, en uso de lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 63 letra i) de DFL 1 de 09/05/2015, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

**DECRETO:**

1.- Autorizase, a la Sra. Loreto Briones O. Encargada de Comunicaciones de nuestra Municipalidad, a realizar una "**MARCHA SIMBOLICA**" con motivo del cierre de la Mina en Lota; actividad a llevarse a cabo el día Jueves 20 de Abril de 2017, en el horario de 11.00 a 13.30 horas. El recorrido se iniciara desde el encuentro entre calle Carlos Cousiño con calle Loreto Cousiño, para continuar por calle Loreto Cousiño, Avda. Las Industrias y terminar al interior de Pique Carlos.-

2.- Solicitase a la Tercera Comisaria de Carabineros de Chile, realizar los desvíos de transito, que estime apropiados para la seguridad de los participantes y público en general.-

3.- Corresponderá a Carabineros de Chile e Inspectores Municipales velar por el cumplimiento del presente

4.- Solicitase a la oficina de Seguridad ciudadana, colabore con las medidas de seguridad que sean del caso.-

5.- El Dpto. de Comunicaciones y Relaciones Publicas, organizadora de la presente actividad, tienen la obligación de asumir todos los resguardos para que los participantes obedezcan las instrucciones de Carabineros y Municipales, como la responsabilidad de conducir ordenada y pacíficamente la actividad.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE PÓLICIA LOCAL, DIRECCION DE TRANSITO DEPARTAMENTOS DE FISCALIZACION E INSPECCION, TRANSPARENCIA MUNICIPAL, DPTO. DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

MVV/JMAB//LZP



MAURICIO VELASQUEZ VALENZULA  
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

MEMORANDUM N° 530

DE : Secretaría Municipal

A : S. de Tránsito

(1) <input type="checkbox"/>	Informar por escrito	(10) <input checked="" type="checkbox"/>	Tomar medidas del caso
(2) <input type="checkbox"/>	Informar por citófono	(11) <input type="checkbox"/>	Preparar respuesta
(3) <input type="checkbox"/>	Informar personalmente	(12) <input type="checkbox"/>	Deseo conversarlo con Ud.
(4) <input type="checkbox"/>	Estudiar e Informar	(13) <input type="checkbox"/>	Tramitar con preferencia
(5) <input checked="" type="checkbox"/>	Para conocimiento y resolución	(14) <input type="checkbox"/>	Contestar directam. al Interesado
(6) <input checked="" type="checkbox"/>	Para su información	(15) <input type="checkbox"/>	Contestar directam. c/c Alcaldía
(7) <input type="checkbox"/>	Para tomar conocimiento y devolver	(16) <input type="checkbox"/>	Tener presente
(8) <input type="checkbox"/>	Como ya lo conversamos	(17) <input type="checkbox"/>	Archivo
(9) <input type="checkbox"/>	Dar curso		

OBSERVACIONES:

*Adjunto se envia expediente N° 18/2017 de Ex. R.O.P.P. de 10/04/2017 e fin de que arbitren las medidas del caso.*

*Stt*

FIRMA	FECHA		
	10	04	17

MEMORANDUM N° 18 / 2017.

DE : Pablo Briones O. (Enc. Comunicaciones)

A : Jose Miguel Arjona B. (Secretario Municipal)

- (1)  Informar por escrito
- (2)  Informar por citófono
- (3)  Informar personalmente
- (4)  Estudiar e Informar
- (5)  Para conocimiento y resolución
- (6)  Para su información
- (7)  Para tomar conocimiento y devolver
- (8)  Como ya lo conversamos
- (9)  Dar curso
- (10)  Tomar medidas del caso
- (11)  Preparar respuesta
- (12)  Deseo conversarlo con Ud.
- (13)  Tramitar con preferencia
- (14)  Contestar directam. al interesado
- (15)  Contestar directam. c/c Alcaldía
- (16)  Tener presente
- (17)  Archivo

405074

OBSERVACIONES :

Junto con Saludar, Solicito a usted  
 Solicito a usted, pueda tener a bien enviar  
 solicitud de cierre de calle Loreto Cousiño hasta  
 Ruinas de enacar pique Carlos, Esto con motivo de  
 Marcha Simbolica por Nuevo aniversario del  
 Cierre de las Ilumas, el corte sera para el dia  
 20 de abril desde las 11:00 hrs hasta las  
 12:30 hrs

Sin otro Particular se despide  
 atte



FIRMA

FECHA

20 04 2017.